

BASES LEGALES PROMOCIÓN "TEKA PAELLERA"

1. DEFINICIÓN

La sociedad TEKA INDUSTRIAL, S.A. (en adelante, "TEKA"), con el fin de favorecer la venta de los productos que comercializa, tiene previsto realizar una promoción denominada "TEKA PAELLERA" (en adelante, la "**Promoción**"), bajo los términos y condiciones descritos en estas bases.

2. ORGANIZADOR

La empresa TEKA INDUSTRIAL S.A con C.I.F: A-39004932, y domicilio social en calle Cajo 17, 39011 Santander, es la organizadora de esta promoción.

3. OBJETO

La presente promoción tendrá carácter gratuito, de tal manera que para obtener el regalo objeto de la promoción no será necesario el desembolso de cantidad adicional alguna. No podrán participar en la promoción los empleados de Teka Industrial, S.A ni parientes hasta segundo grado de estos, ni comercios, promotoras o áreas de negocio.

4. DURACIÓN/PERIODO DE VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

Esta Promoción es válida para los aparatos comprados desde el 1 de mayo hasta el 30 de junio 2025, ambos inclusive.

5. AMBITO TERRITORIAL

Podrán participar en la Promoción las personas físicas mayores de 18 años que residan en España (Península, Islas Baleares y Canarias).

6. OBJETO Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Podrán acogerse a la presente promoción todas aquellas personas físicas que, cumpliendo con los requisitos establecidos en las cláusulas precedentes, hayan efectuado la adquisición conjunta, en una única transacción, de los dos productos de la marca TEKA que se detallan a continuación. Dicha compra deberá haberse realizado en un establecimiento físico adherido a la red comercial TIEN21, Milar, Euronics o a través de su plataforma de comercio electrónico.

Cada participante solo podrá participar una única vez durante el período de vigencia de la promoción.

Productos en Promoción:

-HORNO MULTIFUNCIÓN HLB 8408 EasySteam Cod: 111000081

-PLACA PAELLER IZC 63632 MPT Cod: 112500055

Por la compra conjunta, en una única transacción, de los productos detallados anteriormente, el participante podrá acceder al sitio web www.promoteka.es, completar el formulario de registro habilitado al efecto y cargar una imagen legible del ticket o factura de compra con ambos productos en promoción detallados y adquiridos en los comercios detallados en esta promoción. Una vez realizado correctamente este proceso, el sistema indicará que nos pondremos en contacto con él, a la vez que envía un email al participante a modo de comprobante de participación. Aquellos participantes que hayan cumplimentado correctamente el formulario recibirán una paellera de acero inoxidable de 40cm de diámetro, así como una extensión de garantía a 5 años sobre los productos adquiridos (en adelante, el "Regalo"). La presente promoción será válida hasta fin de existencias y dentro del periodo de vigencia establecido para la misma.

La web www.promoteka.es será el único canal válido para la solicitud del premio. Será requisito imprescindible para la participación en la presente promoción que el formulario de registro sea cumplimentado en su totalidad, incluyendo de manera veraz y completa los siguientes datos personales: nombre, apellidos, domicilio completo, número de teléfono móvil y dirección de correo electrónico. La omisión o inexactitud en cualquiera de los datos solicitados podrá conllevar la exclusión automática del participante. El premio objeto de la presente Promoción queda sujeto a estas bases y no será posible sustituirlo. Si el participante ganador rechaza el premio, no se le ofrecerá ningún obsequio alternativo.

TEKA se reserva el derecho de realizar todas las comprobaciones necesarias para verificar la autenticidad de los datos aportados por el usuario. Sólo se considerarán válidas las solicitudes recibidas entre el 1 de mayo y el 30 de junio de 2025 con todos los campos obligatorios completos de forma veraz, legibles, que adjunten factura con fecha entre el mismo periodo.

Para cualquier duda o consulta relacionada con la presente acción puede llamar al 911748555 (Horario de atención al usuario: lunes a jueves de 8:30 a 17:00 horas y viernes de 8:30 a 15:00 horas) o enviar un correo electrónico a: info@promocionesteka.es

LIMITACIONES

La participación en la Promoción es voluntaria y gratuita sin perjuicio del pago del precio de los electrodomésticos correspondientes. Esta Promoción está dirigida exclusivamente a usuarios finales. No podrán participar las personas que hayan intervenido en la organización de la Promoción, ni los empleados de la organizadora, o empleados de cualquier sociedad que sea proveedora de la organizadora ni parientes hasta segundo grado de todos estos.

La aceptación expresa de estas bases promocionales o condiciones legales es condición necesaria para poder participar en la Promoción. El incumplimiento por el usuario de esta condición implicará la anulación automática de su participación y, como consecuencia, la organizadora quedará liberada de cualesquiera obligaciones con dicho usuario en el marco de la presente Promoción.

El incumplimiento asimismo por cualquier usuario de cualquiera del resto de las condiciones establecidas en estas bases legales supondrá la anulación automática de su participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de falsa identidad o fraude, ocasionará/conllevará la descalificación/anulación inmediata del usuario como participante en la Promoción.

La participación por parte de los usuarios supone y conlleva la aceptación expresa e inequívoca por parte de éstos de los términos y condiciones detallados en las presentes bases legales.

Sin limitar de ninguna manera los derechos de los consumidores de conformidad con la legislación de consumo vigente, la organizadora se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente Promoción, incluso su posible anulación, siempre que hubiere causa justificada, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones, o en su caso la anulación definitiva.

La organizadora no se hará responsable de aquellos datos de los usuarios que se registren o participen en la Promoción que estén incompletos, sean erróneos o inválidos en el caso de que incumplan alguna de las condiciones establecidas, ni tampoco se hará responsable de fallos técnicos de la Web que pudieran ocurrir al procesar las participaciones cuando se produzcan por causas no imputables a la organizadora.

RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento con lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos personales y de servicios de la sociedad de la información y del comercio

electrónico, le informamos que TEKA INDUSTRIAL, S.A., con domicilio en C/ Cajo nº 17, 39011 Santander, como responsable del tratamiento, trata sus datos personales con la finalidad de gestionar esta promoción, la participación de los usuarios y la entrega de los regalos. Los datos del usuario se conservarán durante el tiempo necesario para hacer efectiva la entrega de los regalos y hasta que prescriban las acciones legales derivadas de la promoción, sin perjuicio de que los datos relativos al envío de comunicaciones comerciales serán tratados hasta que el usuario revoque su consentimiento.

Los datos recogidos se utilizarán exclusivamente para la gestión de esta promoción no disponiendo de ellos para fines comerciales futuros.

El tratamiento de los datos del usuario para gestionar la participación está basado en el cumplimiento de la relación contractual.

TEKA se compromete a cumplir con las medidas de seguridad técnicas y organizativas establecidas en la legislación vigente para salvaguardar su privacidad, así como la confidencialidad de los datos personales tratados.

En cualquier momento el usuario podrá retirar el consentimiento prestado y ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad u oposición a su tratamiento, dirigiéndose a TEKA INDUSTRIAL, S.A., enviando un correo electrónico a mail@teka.com, indicando la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS" y el derecho que ejercita, así como adjuntando copia de su DNI o documento identificativo sustitutorio. Igualmente, el usuario podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, a través de la siguiente dirección www.aepd.com, cuando el interesado considere que TEKA ha vulnerado los derechos que le son reconocidos por la normativa aplicable en protección de datos.

Puede consultar información adicional sobre la protección de sus datos en nuestra política de privacidad.

RESPONSABILIDAD DE TEKA

Sin limitar de ninguna manera los derechos de los consumidores de conformidad con la legislación de consumo vigente, TEKA se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente Promoción, incluso su posible anulación antes de la fecha de inicio o finalización del Periodo de Vigencia, siempre que hubiere causa justificada, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones, o en su caso la anulación definitiva.

TEKA no se hará responsable de aquellos datos de participación que estén incompletos, sean inválidos de conformidad con lo establecido en las presentes bases, o sean confusos por cualquier tipo de causa, tales como errores técnicos o humanos, que pudieran ocurrir al procesar las participaciones y que no sean imputables a TEKA.

LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes Bases se interpretarán y regirán de conformidad con la legislación española.

Para cualquier cuestión litigiosa derivada de la existencia, acceso, utilización o contenido de las Bases, el participante y los organizadores, renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, sometiéndose a la jurisdicción y competencia exclusiva de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.